Guayaquil, 20 de Junio de 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de GERENTE GENERAL de la Compañía DERPUNCORP S. A., les informo que la Compañía no ha tenido ningún movimiento en el año 2015, por lo tanto no ha requerido un AUDITOR EXTERNO.

Atentamente,

LILIANA MARTINEZ SANCHEZ
GERENTE GENERAL.